# MEMORANDO

Código 12630
No requiere respuesta

PARA: Coordinación
Centro Renacer
Secretaría de Integración Social

DE: Enfermeros profesionales
Centro Renacer

ASUNTO: SOLICITUD DE ELEMENTOS MEDICO QUIRURGICOS MES JULIO 2024

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta que algunos de los elementos no están incluidos dentro del POS y se deben adquirir de manera particular, a continuación, se relacionan los elementos medico quirúrgicos que son de uso indispensable para garantizar la calidad en los cuidados a la salud proporcionados a los NNAJ que se encuentra bajo medida legal de protección dentro del Centro Renacer.

| ELEMENTOS MEDICO QUIRURGICOS | JUSTIFICACION | IMAGEN | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| CONECTOR SONDA GASTROSTOMIA | La EPS no realiza la entrega de este insumo debido a que no es ordenado por los especialistas debido a que es un adaptador para usar jeringas regulares para la administración de medicamentos. |  | 10 UNIDADES |
| GERINGA 5 CC | Requerido para la preparación y administración de medicamentos |  | 100 UNIDADES |
| GERINGA 10 CC | Requerido para la preparación y administración de medicamentos |  | 50 UNIDADES |

| | | | |
|---|---|---|---|
| EXTENSIONES DE GASTROSTOMIA | La EPS no genera la entrega oportuna de este elemento el cual es fundamental para cubrir los requerimientos nutricionales de los participantes: Luis Manuel Gonzalez, Rebeca Doria, Thomas Bayona. EXPECIFICACIONES: MIC-KEY CONTINUOUS FEED EXTENSION SET – SECUR-LOK |  | 1 UNIDAD |
| HUMIDIFICADOR | Se requiere para realizar cambio oportuno de este y poder brindar la oxigenoterapia requerida para los menores que cuentan con oxígeno. |  | 5 UNIDADES |
| CANULA NASAL PEDIATRICA | Se requiere para realizar cambio oportuno de este y poder brindar la oxigenoterapia requerida para los menores que cuentan con oxígeno. |  | 5 UNIDADES |
| FIXOMULL TRANSPARENTE | Se requiere para el cubrimiento de los botones de gastrostomía de los 3 niños que cuentan con ella con el fin de poder recibir terapia física en estanque terapéutico. |  | 1 UNIDAD |
| MICROPORE | Se requiere para la realización de curaciones y protección de piel que presenta alteraciones. |  | 1 UNIDAD |

La anterior solicitud se realiza con el objetivo de garantizar los elementos requeridos que permitan desarrollar las actividades de cuidado a la salud diario de cada uno de los participantes que se encuentran en el centro y dar cumplimiento a los parámetros establecidos.

Se realiza a los 29 días del mes de agosto de 2024

Cordialmente,

**MAVI PADILLA ESPINOSA**
**Enfermerx**
Centro Renacer

Elaboró: Maria Victoria Padilla E. (Enfermero)
Revisó: Maria Elena Cadena (Coordinación)
Aprobó: Maria Elena Cadena (Coordinación)